



INFORME  
AEV/DIR.CHU/AAF\_INF/Nro.0012/2024  
I-2023-28621

A: Ing. Álvaro Chirari Torres  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

DE: Ing. Román García Escalier  
Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero  
Ing. Marco Antonio Orellana Irala

**COMISIÓN DE CALIFICACIÓN**

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023- CHUQUISACA" (SEGUNDA CONVOCATORIA), CON CÓDIGO INTERNO AEV-CH-DC 094/23.**

FECHA: Sucre, 11 de enero de 2024.

**1. ANTECEDENTES**

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Se ha iniciado con el requerimiento de la Unidad Solicitante Gestión de Proyectos, en fecha 21 de diciembre de 2023, mediante Informe de Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación (SEGUNDA CONVOVATORIA) con Cite: AEV/DIR.CHU/AGP\_INF/Nro.0588/2023 con H.R. I-2023-28621, acompañando los requisitos establecidos.
- b. **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa Departamental DDCH N° 236/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023 el RCD, aprueba el DCD y autoriza el inicio del proceso de contratación.
- c. **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la convocatoria en la página web de la AEVIVIENDA ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)) en fecha 26 de diciembre de 2023.
- d. **Designación Comisión de Evaluación:** En fecha 03 de enero de 2024, mediante Memorándum AEVCH/RCD/N° 001/2024, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

Ing. Román García Escalier  
Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero  
Ing. Marco Antonio Orellana Irala

**Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 04 de enero de 2024 y apertura de sobres a horas 11:30 del mismo día, se presentaron los siguientes proponentes:

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



Cuadro N°1. Proponentes.

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	SURBAUEN Y ASOCIADOS	04/01/2024	09:14
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	04/01/2024	09:24
3	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	04/01/2024	09:49
4	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	04/01/2024	10:20
5	CEPROSUR S.R.L.	04/01/2024	10:37
6	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	04/01/2024	10:47

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):** Se verificó en el SICOES si el proponente está habilitado para participar en procesos de contratación.

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	SURBAUEN Y ASOCIADOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	CEPROSUR S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
6	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

- b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):** Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	SURBAUEN Y ASOCIADOS	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	SIN REGISTRO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	SIN REGISTRO
4	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	SIN REGISTRO
5	CEPROSUR S.R.L.	SIN REGISTRO
6	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

- c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):** Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIVIENDA (Ver anexo N° 3)

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	SURBAUEN Y ASOCIADOS	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	SIN REGISTRO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	SIN REGISTRO
4	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	SIN REGISTRO
5	CEPROSUR S.R.L.	SIN REGISTRO
6	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	SIN REGISTRO

- d) **Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:** Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 01 de noviembre de 2023 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo), encontrándose lo siguiente (Ver anexo N°4)

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	SURBAUEN Y ASOCIADOS	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	SIN REGISTRO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	SIN REGISTRO
4	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	SIN REGISTRO
5	CEPROSUR S.R.L.	SIN REGISTRO
6	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	SIN REGISTRO

### 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

#### • PROCESO DE CALIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).
Nombre del Proponente :	SURBAUEN Y ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta :	176
Propuesta económica :	2.566.389,56

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		7	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		5	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		62	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		174	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		150	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		152	X	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		16	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		27	X	

- Revisada la documentación de **SURBAUEN Y ASOCIADOS**, el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

**Construyendo**  
nuevos **sueños!**



**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE
Número de Páginas de la propuesta :	186
Propuesta económica :	2.565.964,50

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		1	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		3	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		13	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		14	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		100	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		103	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		136	X	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		138	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		149	X	

- Revisada la documentación de **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.



**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO
Número de Páginas de la propuesta :	177
Propuesta económica :	2.565.368,09

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		21	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		24	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		107	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		111	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		126	X	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		129	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		147	X	

- Revisada la documentación de **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ
Número de Páginas de la propuesta :	214
Propuesta económica :	2.566.546,70

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		6	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		16	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		19	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		140	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		145	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		185	X	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		188	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		200	X	

- Revisada la documentación de **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).
Nombre del Proponente :	CEPROSUR S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	258
Propuesta económica :	2.565.556,74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		257	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		-	X	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	X		253	X	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		248	X	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	X		218		X
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	X		102		
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		98		X
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		2		

- Revisada la documentación del proponente **CEPROSUR S.R.L.**, el mismo tiene las siguientes observaciones:

- En el formulario A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE Técnico Operativo de Área TOA, el proponente no adjunta respaldo del número de registro profesional incumpliendo la declaración jurada de este formulario que indica: "Se adjunta fotocopia de mi Título Profesional en Provisión Nacional, Documento de Registro del Colegio Profesional (si corresponde) y Respaldos de la Experiencia General y Específica".
- En el formulario C-1 PROPUESTA TÉCNICA en el punto EQUIPO, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS, el proponente oferta o garantiza 3 Compactadores Manuales Tipo Saltarina, 1 Generador Eléctrico y 1 Bomba de Agua como se puede observar en fojas 3-B de la propuesta, incumpliendo lo solicitado en el DCD en el numeral XXV. EQUIPO, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS donde se solicita la cantidad de 4 Compactadoras Manual Tipo Saltarina, 4 Generadores Eléctrico y 4 Bombas de agua

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 19 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifica, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..."** se determina que el formulario A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE y C-1 PROPUESTA TÉCNICA de la propuesta del proponente CEPROSUR S.R.L., NO cumple las condiciones establecidas, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del:

- ✓ Numeral 5.2 Inciso b) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD"**.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

#### 3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023-CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA).		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)
		pp	(*)	$= \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	2.565.368,09	2.565.368,09	30
2	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	2.565.964,50	2.565.964,48	29,99
3	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	2.566.135,84	2.566.135,84	29,99
4	SURBAUEN Y ASOCIADOS	2.566.389,56	2.566.389,56	29,99
5	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	2.566.546,70	2.566.546,70	29,99

*(Handwritten signatures and initials)*

**¡Construyendo nuevos sueños!**



**Determinación del puntaje de la Propuesta Económica:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

**Resultados Evaluación Económica:**

- ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO: 30 puntos, por ser la propuesta de menor valor.
- ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE: 29,99 puntos, aplicando la formula.
- EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS: 29,99 puntos, aplicando la formula.
- SURBAUEN Y ASOCIADOS: 29,99 puntos, aplicando la formula.
- ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ: 29,99 puntos, aplicando la formula.

**3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).**

**Experiencia de la Empresa: SURBAUEN Y ASOCIADOS.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
a) Experiencia general de la Entidad Ejecutora: Debe contar con una experiencia de al menos 2 años en actividades de construcción y/o de consultorias realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 10 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
b) Experiencia específica de la Entidad Ejecutora: La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será de al menos 1 año en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

**¡Construyendo nuevos sueños!**

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: SURBAUEN Y ASOCIADOS.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Area (TOA) Experiencia Especifica 24 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Educador Social Experiencia Especifica 18 MESES	NO CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia Especifica 12 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

Revisada la documentación del proponente **SURBAUEN Y ASOCIADOS**, el mismo tiene las siguientes observaciones:

- En el formulario A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE Educador Social, el proponente no cumple con la experiencia solicitada según lo solicitado en el DCD, siendo que no se tomó en cuenta las filas 2 y 5 de la foja 73 ya que el cargo del profesional indica profesional comunicador social mismo que no se enmarca con los trabajos relacionados según DCD (Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.)

Por lo expuesto, se determina que el formulario A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE de la propuesta del proponente **SURBAUEN Y ASOCIADOS**, **NO** cumple las condiciones establecidas, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del:

- ✓ *Numeral 5.2 Inciso b) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD".*

**Experiencia de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
a) Experiencia general de la Entidad Ejecutora: Debe contar con una experiencia de al menos 2 años en actividades de construcción y/o de consultorias realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 10 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
b) Experiencia específica de la Entidad Ejecutora: La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será de al menos 1 año en temas relacionados a la	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

*(Handwritten signatures and initials)*

**¡Construyendo nuevos sueños!**



<p>construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.</p>		
--	--	--

Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia Especifica 24 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Educador Social Experiencia Especifica 18 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia Especifica 12 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

- Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE

PERMANENTE							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		2694 c.c / 1 TN	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		2351 c.c / 1.1 TN	NO CUMPLE	
		Unid	1		2694 c.c / 1 TN	CUMPLE	
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Unid	1		8 Tn	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		20 Tn	CUMPLE	
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	6	3.5 HP	350 lts	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	6	3.0 HP	18.000 RPM	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	6	3.0 HP	1.5 TON	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO							
1	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		200 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta

			1		600 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Generador eléctrico	Unid	6	3.0 HP	5000 WATTS	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Bomba de agua	Unid	6	3.0 HP	3600 RPM	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta

**Experiencia de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
a) Experiencia general de la Entidad Ejecutora: Debe contar con una experiencia de al menos 2 años en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 10 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
b) Experiencia específica de la Entidad Ejecutora: La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será de al menos 1 año en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Area (TOA) Experiencia Especifica 24 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Educador Social Experiencia Especifica 18 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia Especifica 12 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

- Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO

**¡Construyendo nuevos sueños!**

PERMANENTE



Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		2694 c.c / 1 TN	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		2694 c.c / 1 TN	NO CUMPLE	
		Unid	1		2438 c.c / 1 TN	CUMPLE	
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Unid	1		14 Tn	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		16 Tn	NO CUMPLE	
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	4	-	300 lts 400 lts	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	4	5.5 HP	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	4	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO							
1	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Generador eléctrico	Unid	4	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Bomba de agua	Unid	4	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta

**Experiencia de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>a) <b>Experiencia general de la Entidad Ejecutora:</b> Debe contar con una experiencia de al menos 2 años en actividades de construcción y/o de consultorias realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 10 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
<p>b) <b>Experiencia específica de la Entidad Ejecutora:</b> La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será de al menos 1 año en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

*[Handwritten signature]*

**¡Construyendo nuevos sueños!**

--	--	--

Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia Especifica 24 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Educador Social Experiencia Especifica 18 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia Especifica 12 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

- Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ

PERMANENTE							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		2694 c.c / 1 TN	NO CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		2694 c.c / 1 TN	CUMPLE	
		Unid	1		2378 c.c / 1 TN	NO CUMPLE	
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Unid	1		10 Tn	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		12 Tn	CUMPLE	
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	4	-	120 lts	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	4	2 HP	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	4	5 HP	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO							
1	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		175 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Generador eléctrico	Unid	4	2 kv	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Bomba de agua	Unid	4	Mayor a	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su



			0.25 HP		propuesta
--	--	--	---------	--	-----------

**Experiencia de la Empresa: EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>a) Experiencia general de la Entidad Ejecutora: Debe contar con una experiencia de al menos 2 años en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 10 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
<p>b) Experiencia específica de la Entidad Ejecutora: La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será de al menos 1 año en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar una experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia Especifica 24 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Educador Social Experiencia Especifica 18 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia Especifica 12 MESES	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

- **Equipo Mínimo Requerido: EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**

PERMANENTE							
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO

1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		2378 c.c / 1 TN	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		2694 c.c / 1 TN	CUMPLE	
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Unid	1		6 Tn	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
		Unid	1		22 Tn	CUMPLE	
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	5	-	120 lts	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	5	mayor o igual a 1.5 HP	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	5	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
<b>DE ACUERDO A REQUERIMIENTO</b>							
1	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		150 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Generador eléctrico	Unid	5	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Bomba de agua	Unid	5	-	-	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROponentes							
	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE		ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO		ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ		EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

*(Handwritten signature and initials)*



Nota.- Dentro de la evaluación del Formulario A-3 Experiencia General y Específica de los Proponentes, no se consideró las filas de aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo.

Formulario C-1	PROPONENTES							
	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE		ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO		ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ		EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES			
		ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.</b> Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	10	4	10
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA)</b> Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses	6	6	6	4.5	6

*[Handwritten signature]*

adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos					
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL</b> Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	6	6	6
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO</b> Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3	3	0	3
<b>NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3	3	3	3
<b>PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2	2	2	2
<b>VEHICULOS</b> La calificación se realizará al <b>Equipo Permanente</b> propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte más Camionetas se le asignará <b>2 Puntos</b> , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional. • A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o	5	5	2	3	5

**¡Construyendo nuevos sueños!**



Camiones se le asignará <b>3 Puntos</b> , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.					
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>22,5</b>	<b>35</b>
<i>Nota: La Comisión de Evaluación y Calificación obligatoriamente, deberá realizar la justificación del puntaje obtenido producto de la evaluación, por cada condición adicional propuesta de cada proponente.</i>					

**CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.**

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 10,88 veces por cada 0,5 del monto requerido, por lo que se le asignó 10 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 13,74 veces por cada 0,5 del monto requerido, por lo que se le asignó 10 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 2,85 veces por cada 0,5 del monto requerido, por lo que se le asignó 4 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 6,50 veces por cada 0,5 del monto requerido, por lo que se le asignó 10 puntos.

**CRITERIO 2: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA).**

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 47,90 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 41,90 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 22,60 meses, por lo que se le asignó 4.5 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 58,13 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



### CRITERIO 3: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 47,00 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 29,50 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 28,73 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 42,10 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

### CRITERIO 4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 39,57 meses, por lo que se le asignó 3 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 53,80 meses, por lo que se le asignó 3 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 4,10 meses, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 27,27 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

### CRITERIO 5: NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL.

**ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente presento un adicional del personal de 3 Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 3 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente presento un adicional del personal de 3 Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 3 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente presento un adicional del personal de 3 Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 3 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente presento un adicional del personal de 3 Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 3 puntos.

### CRITERIO 6: PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, el proponente presento 2

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO**, el proponente presento 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ**, el proponente presento 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS**, el proponente presento 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.

### CRITERIO 7: EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y HERRAMIENTAS

La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:

- A la Propuesta que oferte más Camionetas se le asignará 2 Puntos, al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.
- A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará 3 Puntos, al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE** tiene la propuesta de 1 camioneta adicional a la mínima requerida y 1 volqueta adicional a lo mínimo requerido, por lo que se le asignó 5 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO** tiene la propuesta de 1 camioneta adicional a la mínima requerida y ninguna volqueta adicional a lo mínimo requerido, por lo que se le asignó 2 puntos.

PROPONENTE: **ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ** en su propuesta no tiene ninguna camioneta adicional a la mínima requerida y 1 volqueta adicional a lo mínimo requerido, por lo que se le asignó 3 puntos

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS** tiene la propuesta de 1 camioneta adicional a la mínima requerida y 1 volqueta adicional a lo mínimo requerido, por lo que se le asignó 5 puntos.

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35	32	22,5	35
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>57,50</b>	<b>70</b>

viendo  
nuevos sueños!



### 3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

#### FORMULARIO V-4

#### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA</b>	<b>100 puntos</b>

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES			
	ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE	ASOCIACION ACCIDENTAL TONINHO	ASOCIACION ACCIDENTAL GONZALES GOMEZ	EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	29,99 puntos	30 puntos	29,99 puntos	29,99 puntos
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos	67 puntos	57,50 puntos	70 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>99,99 puntos</b>	<b>97 puntos</b>	<b>87,49 puntos</b>	<b>99,99 puntos</b>

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **ASOCIACION ACCIDENTAL NUEVA SUCRE** y la **EMPRESA CONSTRUCTORA USTAREZ RODAS** Obtuvieron 99,99 puntos sobre 100 puntos, por lo que en caso de empate se procedió a verificar al proponente que cuente con mayor experiencia específica, como indica el DCD, siendo la **ACCIDENTAL NUEVA SUCRE** la que cuenta con mayor experiencia específica, como se puede verificar en las condiciones adicionales, por lo que se considera la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ACCIDENTAL NUEVA SUCRE**, alcanzó un puntaje 99,99 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

Construyendo  
nuevos sueños!




## 5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **“PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (CHQ), YAMPARAEZ (CHQ) – FASE (LXXV) 2023- CHUQUISACA” (SEGUNDA CONVOCATORIA), CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 094/23** al proponente **ACCIDENTAL NUEVA SUCRE** con su representante legal el Sr. Willams Sergio Castillo Torres, por un monto de Bs. 2.565.964,48 (Dos Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 48/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 150 días calendario, por haber obtenido 99,99 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Ing. Sergio E. Gutierrez Caballero  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Nombre, sello y firma

  
Ing. Marco A. Orellana Irala  
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Nombre, sello y firma

  
Ing. Román Guzmán Escalier  
TÉCNICO DE ESPECIALIZACIÓN  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Nombre, sello y firma